

- PERSONAL LABORAL A.G.E.-
MINISTERIO DE JUSTICIA

CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DEL CONCURSO TRASLADOS

MEDIANTE ORDEN JUS/2996/2008, de 15 de octubre, SE MODIFICA LA ORDEN JUS/2151/2008, de 10 de julio (B.O.E. del 22), POR LA QUE SE RESOLVÍA EL CONCURSO DE TRASLADOS DE PERSONAL LABORAL CONVOCADO POR ORDEN JUS/3187/2007, de 22 de octubre, EN EL DEPARTAMENTO.

Se modifica el *Anexo I* de dicha Orden, de 10 de julio, adjudicando los puestos con el número de orden 167, 169, 170, 172, 173, 174, 175, 178 y 179.

- **VER NUEVA RELACIÓN DE PUESTOS ADJUDICADOS-AVER NUEVA REALCIÓN DE PUESTOS ADJUDICATADOS ANEXO**
- **TELÉFONOS DE CONTACTO DE INFORMACIÓN PARA LOS ADJUDICATARIOS.**

+INFORMACIÓN EN EL B.O.E. Nº 255, DE FECHA 22/10/08

WWW.MJUSTICIA.ES

WWW.MAP.ES

NUESTRAS REIVINDICACIONES, ENTRA EN:

<http://www.reivindicacioneseempleadospublicos.es/>

Únete a nosotros...

...JUNTOS PODEMOS...

...Cambiarlo todo

**CLÁUSULA DE REVISIÓN SALARIAL ¡¡¡ YA !!!
POR LA RECUPERACIÓN DEL PODER ADQUISITIVO
NEGOCIACIÓN DEL PLUS DE CAPITALIDAD
JUNTOS PODEMOS....**

MADRID 22/10/08